	CERTIFICADO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL – BPPID – EJECUCIÓN DE RECURSOS	CÓDIGO VERSIÓN
--	--	-------------------------------------

**EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL - I
GERENCIA DE INVERSIÓN PÚBLICA Y BANCO DE PROYECTOS
DEL DEPARTAMENTO DEL META**

En cumplimiento del Numeral 3.4.1.3 del Artículo 3° del Decreto 0460 de 2012 y el Artículo 20 del Decreto 032 de 2015,

Certifica que el Proyecto:

**FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS TERRITORIALES PARA EL
CUMPLIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN EN LA SALUD
PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META - SUB CUENTA SALUD PÚBLICA COLECTIVA**

Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión

Departamental BPPID bajo el número:

2022005500206

Observaciones:

En la fecha 19 de octubre de 2023, la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE SALUD** ha solicitado certificación de Banco de Programas y Proyectos para ejecución de recursos, conforme a la siguiente información:

Estructura del Plan de Desarrollo **"Hagamos Grande al Meta 2020-2023"**:

DIMENSIÓN 3. HAGAMOS GRANDE AL META EN LO SOCIAL.	SECTOR 19: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.	1903 Programa 1. Hagamos Grande al Meta fortaleciendo la autoridad Sanitaria con acciones de Inspección, Vigilancia y Control.	Componente Constitutivo: Inspección, vigilancia y control para hacer grande la salud pública en el Departamento del Meta.	Meta 18. Realizar actividades de vigilancia en los eventos de salud pública a 105 laboratorios pertenecientes a la red de laboratorios del Departamento del Meta.
---	--	---	--	--

1. Actividad o componente a ejecutar: Realizar visitas de verificación de estándares de la calidad a los laboratorios de la Red Departamental en los 29 municipios del Departamento del Meta.

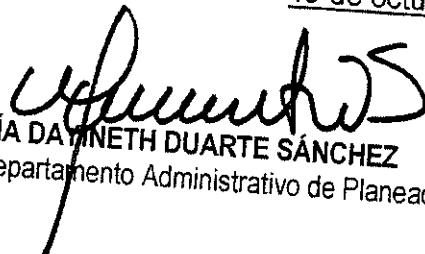
Objeto del gasto: Prestar asistencia técnica a los laboratorios de la red departamental mejorando la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Departamento.

Valor: \$6,750,000.00. **Fuente de Financiación:** 32 SGP - Salud Publica

Y con base en la solicitud remitida por el Dr. JHONATAN DAVID NEIRA – Secretario de Salud, entidad responsable de la iniciativa y respaldada por los anexos debidamente avalados por la mencionada secretaria y con los soportes presentado

Obras o actividades adicionales: NO

Certificación expedida en la ciudad de Villavicencio, en la fecha: 19 de octubre de 2023


MARÍA DAYNETH DUARTE SÁNCHEZ
 Directora Departamento Administrativo de Planeación

Elaboro: CLARA POVEDA ROA



Carrera 33 No 38 -45 / Edificio Gobernación / Meta / Colombia
 PBX: (+57) 8 681 85 00 / Línea Gratuita nacional: 01 8000 129 202
www.meta.gov.co